

ACTA: En la ciudad de Montevideo, siendo el día 24 de Setiembre de 2018 en la sede de la Suprema Corte de Justicia sita en la calle Soriano 1210 (Departamento de Adquisiciones), siendo la hora 15:00 y con la presencia de la Dra. Rossana Basso, se realiza la Apertura de la **LICITACION ABREVIADA N° 39/ 2018 para la Contratación de Servicios de Juntas Médicas para funcionarios del Poder Judicial para el ejercicio 2019.**

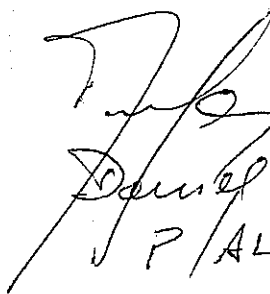
Abierto el Acto se constata que se han presentado las siguientes empresas,
ALCARAZ S.A. * MEDICINA LABORAL S.R.L. *

Asiste en representación de la empresa ALCARAZ S.A. El Sr. Daniel García, MEDICINA LABORAL S.R.L. El Sr. Joaquín Moratorio.

No se presentaron oferta en línea (SICE).

Se deja constancia que la oferta de la empresa MEDICINA LABORAL S.R.L, no adjunta antecedentes satisfactorios en el ramo como lo exige el art. 1.1 del Pliego.

No teniendo más aclaraciones que formular y siendo la hora 15:20 se da por concluido el Acto y para constancia se labra y firma la presente, previa lectura de la misma.


P/ALCARAZ S.A.


JOAQUIN MORATORIO
POR: MEDICINA LABORAL SRL


Dra. ROSSANA BASSO GAY-BALMAZ
SUB-DIRECTORA
DIVISION ADMINISTRACIÓN